COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba 05 de septiembre de 2019
D.I.M.B Cite Nº 3440/2019

A: Dr. Iván Marcelo Tellería Arévalo
ALCALDE SUPLENTE TEMPORAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

RECIBIDO
10 SEP 2019
SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHA

DE: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
Arq. Dainor Antezana Angulo
JEFE DE DIVISION 1 DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

REF.: REMISION INFORME-COMPLEMENTACION A MEMORANDUM N.º 158

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, en atención a nota con hoja de ruta **Nro. SG: 000625 - NRO. GRAL.: 003764**, referente a la solicitud de **gestiones ejecutadas a la fecha para el mantenimiento del problema parqueo intermodal**, al respecto se informa que se realizaron los siguientes trabajos:

- Enero 2019: Emergencia de bombeo de agua del semi sótano, hacia una instalación de desagüe.
- Febrero 2019: Mantenimiento eléctrico con tubos fluorescentes en todo el edificio, bombeo de agua del semi sótano hacia una instalación de desagüe.
- Marzo 2019: Mantenimiento de baños, planta baja, C4 (monitoreo de cámaras de inteligencia) y planta alta.
- Mayo 2019: Mantenimiento eléctrico tubos fluorescentes en todo el edificio.
- Julio 2019: Mantenimiento de fuga de agua en los inodoros del C4 (monitoreo de cámaras de inteligencia).

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Arq. Dainor I. Antezana A.
JEFE DE DIVISION 1
DE MANTENIMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DAA/ETC
C.C. Archivo

1550

0 0265

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

Nº: 004977
Fecha: 26 08 19

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
27 AGO. 2019
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

De: Ing. Juan L. Terrazas Claros

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

PROVEIDO:

Ing Pacheco

Para su consideracion dacuerdo a normativa

1461
RECIBIDO
27 AGO. 2019
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

p/ Juan
Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHAB. - BOL.

DE: Ing. Pacheco

A, Ing. Garnica

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO: favor para su complementacion de informacion.

Ing. P. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Arq Duinor.

Atender solicitud de manera Urgente!

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro SG :000625

NRO GRAL :003764

Usuario Impr: lmoreno

Fecha Impr : 26/08/2019 12:00:52

HOJA DE RUTA

Institución: DESPACHO SR. ALCALDE

Solicitante : IVAN MARCELO TELLORIA AREVALO

Beneficiario :

Referencia : MEMORANDUM 158 GAMC, INSTRUYE COORDINAR Y EJECUTARINMEDIATAS ACCIONES AL FIN QUE INDICA

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet ident :

Fecha : 28/01/2019

Cite :

Fojas : 1

Prioridad : **URGENTE**

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
MONITOREO DE VIAS Y CIRCULACION MONITOREO VIAS CIRCULACION ADMINSTRADOR	DIR. GESTION DE MOVILIDAD URBANA GESTION DE TRAFICO Y VIALIDAD ADMINISTRADOR	19/08/2019 10:41:10	22/08/2019 09:03:52	SE REMITE PARA SU VºBº DMVC Nº1240/19con Fs.69+15	
SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	21/08/2019 11:03:53	21/08/2019 11:06:18	CON MEMORANDUM 458/19 PARA SU RESPECTIVO INFORMEcon Fs.7	
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	SECRETARIA GRAL SECRETARIA GENERAL ADMINISTRADOR	21/08/2019 11:06:59	21/08/2019 16:46:11	SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 3117/2019 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.con Fs.9	
SECRETARIA GRAL MORENO ROJAS LIZ AMERICA	SECRETARIA GRAL ROJAS ROJAS SILVIA MAGALY	21/08/2019 16:46:49	26/08/2019 10:40:22	DRA. ROJAS, SE REMITE INFORME OF/3117/19, PARA SU REVISION Y ATENCION CORRESPONDIENTE.con Fs.10	
DIR. GESTION DE MOVILIDAD URBANA GESTION DE TRAFICO Y VIALIDAD ADMINISTRADOR	SECRETARIA GRAL SECRETARIA GENERAL ADMINISTRADOR	22/08/2019 09:15:45	22/08/2019 17:55:07	SE REMITE CON INFORME DMVC.N°1240/19 PARA SU PROSECUCIONcon Fs.69+15	
SECRETARIA GRAL MORENO ROJAS LIZ AMERICA	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	22/08/2019 18:01:05	23/08/2019 11:33:39	SR. SECRETARIO, SE REMITE INFORME DMVC N.º 1240/2019, PARA SU ATENCION Y TRATAMIENTO INSTITUCIONAL, SEA EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE.con Fs.70 +15	
SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	DIR OBRAS PUBLICAS OBRAS PUBLICAS ADMINISTRADOR	26/08/2019 09:37:32		PARA SU CONSIDERACIÓN DE ACUERDO A NORMATIVA VIGENTE SDIT 4927con Fs.71 +15	
SECRETARIA GRAL ROJAS ROJAS SILVIA MAGALY	SECRETARIA GRAL MORENO ROJAS LIZ AMERICA	26/08/2019 10:43:33	26/08/2019 11:14:07	SE DEVUELVA A S. DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL CON FORMULARIO ADJUNTO.con Fs.12	
SECRETARIA GRAL MORENO ROJAS LIZ AMERICA	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	26/08/2019 12:00:52		SR. SECRETARIO, PARA SU ATENCION A FIN DE PROCEDER CONFORME A FORMULARIO DE OBSERVACIONES ADJUNTO, SEA EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE.con Fs.13	

Abog. Vidal L. Vargas Zurita
SUPERVISORA A
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN GERENCIAL
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

0 0263

13

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro SG :000625

NRO GRAL :003764

Usuario Impr: srojas1

Fecha Impr : 26/08/2019 10:43:34

HOJA DE RUTA

Institución: DESPACHO SR. ALCALDE

Solicitante : IVAN MARCELO TELLORIA AREVALO

Beneficiario :

Referencia : MEMORANDUM 158 GAMC, INSTRUYE COORDINAR Y EJECUTARINMEDIATAS ACCIONES AL FIN QUE INDICA

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 28/01/2019

Cite :

Fojas : 1

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
MONITOREO DE VIAS Y CIRCULACION MONITOREO VIAS CIRCULACION ADMINSTRADOR	DIR. GESTION DE MOVILIDAD URBANA GESTION DE TRAFICO Y VIALIDAD ADMINISTRADOR	19/08/2019 10:41:10	22/08/2019 09:03:52	SE REMITE PARA SU VºBº DMVC Nº1240/19con Fs.69+15	
SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	21/08/2019 11:03:53	21/08/2019 11:06:18	CON MEMORANDUM 458/19 PARA SU RESPECTIVO INFORMEcon Fs.7	
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	SECRETARIA GRAL SECRETARIA GENERAL ADMINISTRADOR	21/08/2019 11:06:59	21/08/2019 16:46:11	SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 3117/2019 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.con Fs.9	
SECRETARIA GRAL MORENO ROJAS LIZ AMERICA	SECRETARIA GRAL ROJAS ROJAS SILVIA MAGALY	21/08/2019 16:46:49	26/08/2019 10:40:22	DRA. ROJAS, SE REMITE INFORME OF/3117/19, PARA SU REVISION Y ATENCION CORRESPONDIENTE.con Fs.10	
DIR. GESTION DE MOVILIDAD URBANA GESTION DE TRAFICO Y VIALIDAD ADMINISTRADOR	SECRETARIA GRAL SECRETARIA GENERAL ADMINISTRADOR	22/08/2019 09:15:45	22/08/2019 17:55:07	SE REMITE CON INFORME DMVC.N°1240/19 PARA SU PROSECUCIONcon Fs.69+15	
SECRETARIA GRAL MORENO ROJAS LIZ AMERICA	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	22/08/2019 18:01:05	23/08/2019 11:33:39	SR. SECRETARIO, SE REMITE INFORME DMVC N.º 1240/2019, PARA SU ATENCION Y TRATAMIENTO INSTITUCIONAL, SEA EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE.con Fs.70 +15	
SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	DIR OBRAS PUBLICAS OBRAS PUBLICAS ADMINISTRADOR	26/08/2019 09:37:32		PARA SU CONSIDERACIÓN DE ACUERDO A NORMATIVA VIGENTE SDIT 4927con Fs.71 +15	
SECRETARIA GRAL ROJAS ROJAS SILVIA MAGALY	SECRETARIA GRAL MORENO ROJAS LIZ AMERICA	26/08/2019 10:43:33		SE DEVUELVA A S. DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL CON FORMULARIO ADJUNTO.con Fs.12	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA Silvia Magaly Rojas Rojas RECIBIDO SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO 26 AGO 2019 SECRETARIA GENERAL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHA.

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

12

0 0262

HOJA DE RUTA	**NRO. GRAL.:** 3764/19	**NRO.SG**:625/19
ORIGEN	SECRETARIA GENERAL	
GESTION	2019	Fecha: 26/08/2019
REFERENCIA	MEMORANDUM 158 GAMC, INSTRUYE COORDINAR Y EJECUTA INMEDIATAS ACCIONES AL FIN QUE INDICA (INTERMODAL)	
OBSERVACIONES	1. Del Memorándum SG Nº 1989/19, es claro al solicitar informe respecto de los trabajos realizados a la fecha para el manteamiento en la estructura del edificio de la intermodal. 2. Sin embargo en la respuesta Of./Nº 3117/19 D.I.M.B. de fecha 20 de agosto de 2019, no especifica los trabajos realizados a la fecha, limitándose a informar sobre las medidas que se tomara a partir del 2020.	
	CONCLUSIONES: En atención a las observaciones realizadas, se devuelva a la Secretaría de Desarrollo de Infraestructura Territorial a objeto de subsanar e informar conforme instructiva recibida.	

0 0261

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro SG :000625

NRO GRAL :003764

Usuario Impr: lmoreno
Fecha Impr : 21/08/2019 16:46:49

HOJA DE RUTA

Institución: DESPACHO SR. ALCALDE

Solicitante : IVAN MARCELO TELLORIA AREVALO

Beneficiario :

Referencia : MEMORANDUM 158 GAMC, INSTRUYE COORDINAR Y EJECUTARINMEDIATAS ACCIONES AL FIN QUE INDICA

Observacion :

Gestión: 2019
Carnet Ident :
Fecha : 28/01/2019
Cite :
Fojas : 1
Prioridad : URGENTE
Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
MONITOREO DE VIAS Y CIRCULACION MONITOREO VIAS CIRCULACION ADMINSTRADOR	DIR. GESTION DE MOVILIDAD URBANA GESTION DE TRAFICO Y VIALIDAD ADMINISTRADOR	19/08/2019 10:41:10		SE REMITE PARA SU VºBº DMVC Nº1240/19con Fs.69+15	
SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	21/08/2019 11:03:53	21/08/2019 11:06:18	CON MEMORANDUM 458/19 PARA SU RESPECTIVO INFORMEcon Fs.7	
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	SECRETARIA GRAL SECRETARIA GENERAL ADMINISTRADOR	21/08/2019 11:06:59	21/08/2019 16:46:11	SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 3117/2019 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.con Fs.9	
SECRETARIA GRAL MORENO ROJAS LIZ AMERICA	SECRETARIA GRAL ROJAS ROJAS SILVIA MAGALY	21/08/2019 16:46:49		DRA. ROJAS, SE REMITE INFORME OF/3117/19, PARA SU REVISION Y ATENCION CORRESPONDIENTE.con Fs.10	

Arq. Vivian L. Veliz Zurita
SUPERVISORA a.i.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
. Tra[illegible]bir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12.Para su instrucción

.....

21.08.19 Hrs: 18'30

.....

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro SG :000625

NRO GRAL :0037640 0260

Usuario Impr: ainfraestructura

Fecha Impr : 21/08/2019 11:07:00

HOJA DE RUTA

Institución: DESPACHO SR. ALCALDE

Solicitante : IVAN MARCELO TELLORIA AREVALO

Beneficiario :

Referencia : MEMORANDUM 158 GAMC, INSTRUYE COORDINAR Y EJECUTARINMEDIATAS ACCIONES AL FIN QUE INDICA

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 28/01/2019

Cite :

Fojas : 1

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
MONITOREO DE VIAS Y CIRCULACION MONITOREO VIAS CIRCULACION ADMINISTRADOR	DIR. GESTION DE MOVILIDAD URBANA GESTION DE TRAFICO Y VIALIDAD ADMINISTRADOR	19/08/2019 10:41:10		SE REMITE PARA SU VºBº DMVC Nº1240/19con Fs.69+15	
CRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICO OFICIALIA ADMINISTRADOR	INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	21/08/2019 11:03:53	21/08/2019 11:06:18	CON MEMORANDUM 458/19 PARA SU RESPECTIVO INFORMEcon Fs.7	
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	SECRETARIA GRAL SECRETARIA GENERAL ADMINISTRADOR	21/08/2019 11:06:59		SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 3117/2019 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.con Fs.9	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

0 0259

Cochabamba, 20 de Agosto de 2019
Of/ N°3117/19 D.I.M.B.

A: Dr. Ivan Marcelo Telleria Arévalo
ALCALDE SUPLENTE TEMPORAL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

VIA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Ing Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DE DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.

DE: Arq. Dainor Antezana Angulo
JEFE DE DIVISION 1 DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

REF.: RESPUESTA - CUMPLIMIENTO A MEMORANDUM SG N°1989/19

Señor Alcalde:

Mediante la presente me dirijo a su autoridad deseándole al mayor de los éxitos en sus funciones, se le informa respecto a las medidas que se tomara respecto al problema de inundaciones por filtraciones en predios del edificio INTERMODAL las cuales son:

- Los trabajos correctivos serán ejecutados en marzo de 2020 siendo que se inscribió un presupuesto de 50.000,00 Bs para la construcción de un tanque de bombeo de Agua.
- Los trabajos preventivos serán ejecutados según el siguiente cronograma:

MES	TRABAJOS A REALIZAR
SEPTIEMBRE – OCTUBRE	Limpieza de cárcamo y mantenimiento de la bomba.
NOVIEMBRE – FEBRERO (época de lluvias)	Trabajos de bombeo de agua del semizótano hacia el sistema de desagüe pluvial.
MARZO	Inicio de trabajos correctivos.

Sin otro particular es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes.

Arq. Dainor Antezana A.
JEFE DE DIVISION 1
Mant. Infr. Mej. de Dpto. de Infr. Mej. de Barrio
Gobierno Autónomo Municipal de Cbba.

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DAA/ETC
C.C. Archivo
Infraestructura y Mejoramiento de Barrios

0 0253

MEMORÁNDUM SG Nº 1989

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad
SECRETARÍA GENERAL

19 JUL 2019

Señor:
Ing. Juan Liborio Terrazas Claros
SECRETARIO DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.
Presente.-

REF.: INSTRUYE:

En consideración del memorándum Nº 158/2019, en relación a la ejecución de acciones inmediatas para la conservación del patrimonio institucional y el adecuado control de recursos generados por los servicios municipales prestado a la población por concepto de parqueo en el Edificio INTERMODAL, y la adopción de medidas inmediatas y definitivas al problema de las inundaciones producidas por filtraciones de los muros perimetrales de esta infraestructura, situación que continúa provocando deterioro en las columnas, piso y cimientos comprometiendo la estructura misma del Edificio, y que por ende causa daño económico a la institución toda vez que son alrededor de 15 movilidades no pueden estacionarse en ese sector. La Secretaria a su cargo a emitido respuesta mediante nota Of.hº 2565/19 D.I.M.B. de fecha 8 de julio de 2019, donde informa el costo de del mantenimiento para conservación de los predios del edificio Intermodal serán cargados en el 2do. Reformulado, al mismo tiempo informan, que continuarán realizando los trabajos de emergencia habituales en la mencionada infraestructura.

En este entendido, con las atribuciones conferidas por el Art. 29 de la Ley de Gobiemos Autónomos Municipales y las prerrogativas establecidas en el Manual de Funciones de Secretaria General aprobado a través del Art. 1 del Decreto Municipal Nº 115/2018 y el Reglamento Interno de Personal Vigente, ***INSTRUYO Ud.*** *para que en ámbito de sus atribuciones y competencias proceda a remitir informe de las gestiones ejecutadas a la fecha para el mantenimiento de la estructura, y un cronograma para futuros trabajos.*

Debiendo remitir informe a este Despacho en un ***plazo de 7 días,*** *bajo alternativa de aplicar el procedimiento sancionatorio establecido en el Reglamento Interno.*

Recordándole que: *" Todo servidor público responderá de los resultados emergentes del desempeño de sus funciones, deberes y atribuciones asignados a su cargo".* ***Ley 1178 en su Artículo 28 y 38.***

Atentamente,

Luis Mario Olguín Zabalaga
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

LMOZ/rsilvia.
H.R. SG.: Nº 625/19
H.R. Gral.3764/19
Adj. Fs.7.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
Silvia Rojas
REMITIDO
SECRETARIA MUNICIPAL GENERAL

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro SG :000625 0257

NRO GRAL :003764

Usuario Impr: mgonzales

Fecha Impr : 10/07/2019 14:30:53

HOJA DE RUTA

Institución: DESPACHO SR. ALCALDE

Solicitante : IVAN MARCELO TELLORIA AREVALO

Beneficiario :

Referencia : MEMORANDUM 158 GAMC, INSTRUYE COORDINAR Y EJECUTARINMEDIATAS ACCIONES AL FIN QUE INDICA

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 28/01/2019

Cite :

Fojas : 1

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
DIR OBRAS PUBLICAS OBRAS PUBLICAS ADMINISTRADOR	INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	28/06/2019 15:49:46	01/07/2019 09:07:43	PARA SU ATENCION URGENTE C/MEMO 161/19con Fs.52+15	
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	SECRETARIA GRAL SECRETARIA GENERAL ADMINISTRADOR	10/07/2019 09:42:18	10/07/2019 14:25:16	SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 2565/2019 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.con Fs.55+15	
SECRETARIA GRAL GONZALES ORELLANA MARIEL	SECRETARIA GRAL ROJAS ROJAS SILVIA MAGALY	10/07/2019 14:30:52		DRA. SILVIA , SE REMITE EL INFORME OF/Nº 2565 D.I.M.B. A SU ATENCION Y TRATAMIENTO INSTITUCIONAL.con Fs.56 +15	

Abog. Viola L. Arteaga Zurita
SUPERVISORA a.i.
Unidad de Coordinación General
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

10.7.19
HRS: 17.10

C.18.7.19.

(1). SMDIT : GESTIONE, EJECUTE MANTENIMIENTOS E INFORME.

(2) SMSC : COMUNICA MEMO Nº 158. QUE HACEN CONTROLAR USO DE VIAS. ? INFORME FOJAS 21.- NO RESPONDE

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro SG :000625

NRO GRAL :003764

060256

Usuario Impr: ainfraestructura

Fecha Impr : 10/07/2019 09:42:19

HOJA DE RUTA

Institución: DESPACHO SR. ALCALDE

Solicitante : IVAN MARCELO TELLORIA AREVALO

Beneficiario :

Referencia : MEMORANDUM 158 GAMC, INSTRUYE COORDINAR Y EJECUTARINMEDIATAS ACCIONES AL FIN QUE INDICA

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 28/01/2019

Cite :

Fojas : 1

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
DIR OBRAS PUBLICAS [redacted]UBLICAS ADMINISTRADOR	INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	28/06/2019 15:49:46	01/07/2019 09:07:43	PARA SU ATENCION URGENTE C/MEMO 161/19con Fs.52+15	
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	SECRETARIA GRAL SECRETARIA GENERAL ADMINISTRADOR	10/07/2019 09:42:18		SE REMITE INFORME DIMB CITE N° 2565/2019 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.con Fs.55+15	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

COCHABAMBA 0255
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 08 de Julio de 2019
Of/ N°2565/19 D.I.M.B.

A: Dr. Ivan Marcelo Telleria Arévalo
ALCALDE SUPLENTE TEMPORAL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

VIA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DE DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.

DE: Arq. Dainor Antezana Angulo
JEFE DE DIVISION 1 DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RECIBIDO
10 JUL 2019
SECRETARIA GENERAL

REF.: RESPUESTA AL CUMPLIMIENTO DE MEMORANDUM SG N°1756

Señor Alcalde Municipal:

Mediante la presente me dirijo a su autoridad deseándole al mayor de los éxitos en sus funciones, tengo a bien informar que el costo del mantenimiento para conservar, los predios del edificio INTERMODAL patrimonio institucional, con trabajos preventivos y/o correctivos serán cargados en el segundo reformulado.

Así también ponemos en conocimiento que se continuara realizando los trabajos de emergencia habituales en la mencionada infraestructura.

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes.

Arq. Dainor Antezana Angulo
JEFE DE DIVISION 1 DE
MANTENIMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Ing. E. William Pacheco
DIRECTOR DE OBRAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DAA/ETC
C.C. Archivo
Infraestructura y Mejoramiento de Barrios

0 6254

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

1172

MEMORANDUM Nº 161/19

DIRECCION

OBRAS PUBLICAS

Cochabamba, 28 de Junio de 2019

Señor:

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
Jefe Dpto. Infraestructura y Mejoramiento de Barrios a.i.

Presente.-

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
28 JUN. 2019
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

ASUNTO: INSTRUCCIÓN

En atención a Memorándum Nº 1756/2019 emitido por Secretaría General y Memorándum Nº 409/2019 generado por Secretaria de Desarrollo de Infraestructura Territorial, referentes a segunda reiterativa de instrucción para cumplimiento de los Memorandos Nº 158/2019 – Nº 1073/2019, en los que se instruyo coordinar y ejecutar acciones inmediatas y velar por la conservación del patrimonio institucional y el adecuado control de recursos generados por los servicios municipales prestado a la población por concepto de parqueo en el Edificio de la INTERMODAL. Siendo que los Memorandos fueron respondidos mediante nota DIMB cite Nº 1500/2019 informando que no cuentan con este presupuesto. Sin embargo, del manual de funciones correspondiente a la Jefatura de Mantenimiento de Infraestructura Municipal se tiene que, esta instancia tiene facultades de Ejecutar las políticas y lineamientos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura urbana en el Municipio. En este entendido, la Dirección bajo mi cargo **INSTRUYE** a usted, en el ámbito de sus atribuciones y competencias proceda conforme determina el manual de funciones en relación a la estructural municipal referida. Debiendo emitir informe a Despacho Edil en un plazo de 4 dias, bajo alternativa de procedimiento sancionatorio, estableciedo en el Reglamento Interno.

Para el caso se recomienda tomar los recaudos oportunos a fin de dar cumplimiento a este instructivo, resaltando la importancia del mismo.

La inobservancia a la presente se verá sancionada según reglamento, quedando ***BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD FUNCIONARIA.***

WPL/vrm
C.c.Archivo
Adjunto fs. 53 + 15

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

3

0 0253

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

MEMORÁNDUM N° 409/2019

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
DE COCHABAMBA

SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

Cochabamba, 27 de Junio de 2019

Señores:
Ing. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Presente.-

Asunto: **REITERA Y CONMINA**

En cumplimiento a Memorándum N° 1756 cursado por Secretaria General del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, que refiere "SEGUNDA REITERATIVA DE INSTRUCCIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LOS MEMORANDOS N° 158/2019 N° 1073/2019, indicando que se instruyó a esta Secretaria coordinar y ejecutar acciones inmediatas y velar por la conservación del patrimonio institucional y adecuado control de recursos generados por los servicios municipales prestados a la población por concepto de parqueo en el Edificio de la INTERMONDAL, siendo que se respondió la solicitud mediante nota DIMB cite N°1500/2019 informando que no se cuenta con el presupuesto.

Asimismo se refiere que conforme al manual de funciones correspondiente a la Jefatura de Mantenimiento de Infraestructura Municipal, esta instancia tiene facultades de Ejecutar las políticas y lineamientos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura urbana del Municipio; en ese entendido y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 29 de la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales **INSTRUYO** a Usted, proceda a dar cumplimiento a lo solicitado por la Secretaria General dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, conforme determina el manual de función de la Secretaría en relación a la estructura municipal referida, debiendo remitir informe pormenorizado en el ***plazo de 5 días***, bajo alternativa de procedimiento sancionatorio, establecido en el Reglamento Interno.

Recordándole que "Todo servidor público responderá de los resultados emergentes del desempeño de las funciones, deberes y atribuciones asignadas a su cargo", **Ley N° 1178 en sus Artículos 28 y 38.**

Ing. Juan C. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL

DIRECCIÓN
OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

JTC/AD
C.c.: Arch.
Adjunto fs. 52+15

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
Secretaria de Desarrollo de I...

0 0252

MEMORÁNDUM SG Nº 1756

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad
SECRETARÍA GENERAL

26 JUN 2019

Señor:
Ing. Julio Liborio Terrrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Presente.-

REF: SEGUNDA REITERATIVA DE INSTRUCCIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LOS MEMORANDOS Nº 158/2019 – Nº1073/2019

Mediante memorandos Nº 158/2019 y Nº 1073/2019, se instruyó a la Secretaria a su cargo, coordinar y ejecutar acciones inmediatas y velar por la conservación del patrimonio institucional y el adecuado control de recursos generados por los servicios municipales prestado a la población por concepto de parqueo en el Edificio de la INTERMODAL, se adopten medidas inmediatas y definitivas al problema de las inundaciones producidas por filtraciones de los muros perimetrales de esta infraestructura, situación que está provocando deterioro en las columnas, piso y cimientos comprometiendo la estructura misma del Edificio, y que por ende causa daño económico a la institución toda vez que son alrededor de 15 movilidades no pueden estacionarse en ese sector. Instrucción que si bien fue respondida mediante nota DIMB Cite Nº 1500/2019 informando los trabajos de emergencia realizados, y que para que el problema sea resuelto definitivamente se requiere realizar trabajo cuyo costo ascenderá a Bs. 70.000, y que no cuentan con este presupuesto.

Sin embargo, del manual de funciones correspondiente la Jefatura de Mantenimiento de Infraestructura Municipal se tiene que, esta instancia tiene facultades de Ejecutar las políticas y lineamentos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura urbana en el Municipio. Coordinar acciones de apoyo intra e inter institucional de acuerdo a las características y necesidades requeridas en los casos atendidos, además de proponer proyectos de mejoramiento, ampliación y readecuación de la infraestructura, cuyos diseños, funcionalidad y costos hagan posible su ejecución.

En este entendido, con las atribuciones conferidas por el Art. 29 de la Ley de Gobiemos Autónomos Municipales y las prerrogativas establecidas en el Manual de Funciones de Secretaria General aprobado a través del Art. 1 del Decreto Municipal Nº 115/2018 y el Reglamento Interno de Personal Vigente, ***REITERIO POR SEGUNDA VEZ a Ud.*** *para que en ámbito de sus atribuciones y competencias proceda conforme determina el manual de función de la Secretaria a su cargo en relación a la estructural municipal referida. Debiendo remitir informe pormenorizado a este Despacho en un* ***plazo de 7 días,*** *bajo alternativa de aplicar el procedimiento sancionatorio establecido en el Reglamento Interno.*

Recordándoles que: *"Todo servidor público responderá de los resultados emergentes del desempeño de las funciones, deberes y atribuciones asignados a su cargo".* ***(Ley Nº 1178, artículos 28 y 38).***

Atentamente,

Luis Mario Olguín Zabalaga
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RECIBIDO
26 JUN. 2019

LMOZ/rsil-ria
H.R.SG Nº 625/19.
H.R. Nº GRAL 3764/19
Fs. 5+15 c/ informes originales,
no deben ser reemplazados ni modificados en su foliación

Silvia Nancy Rojas Rojas
REVISADO

0 0251

MEMORÁNDUM Nº 158

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE COCHABAMBA

SECRETARÍA MUNICIPAL GENERAL

Cochabamba, 28 ENE 2019

Señores:
Ing. Juan Liborio Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Arq. Rafael Sainz Siles
SECRETARIO MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
Lic. Marcelo Camargo Pinto
SECRETARIO MUNICIPAL DE SERVICIOS AL CIUDADANO
Presente.-

REF.: INSTRUYE COORDINAR Y EJECUTAR INMEDIATAS ACCIONES AL FIN QUE INDICA.

Velando por la conservación del patrimonio institucional y el adecuado control de recursos generados por servicios municipales prestados a la población; y considerando la actual situación y manejo de los parqueos existentes en la Intermodal del GAMC ubicada en la Calle Santibáñez de nuestra ciudad, **INSTRUYO A USTEDES** coordinar y ejecutar inmediatas acciones para que el ámbito de sus competencias y atribuciones, se evite de manera permanente y con soluciones definitivas que el nivel subterráneo de aquel parqueo se vea inundado por aguas que filtran a través de los muros perimetrales de la infraestructura, lo que ocasiona deterioro en columnas, piso y cimientos, evitando que más de quince vehículos puedan ser estacionados en aquel sector.

Asimismo, deberán ser mejorados los controles administrativos y tecnológicos a fin de que todos y cada uno de los usuarios particulares paguen efectivamente por el uso efectivo que realicen del servicio de parqueo debiendo propender a la implementación de controles electrónicos.

Con tal motivo, reciban ustedes mis cordiales saludos.

Atentamente.

Dr. Iván Marcelo Telleria Arévalo
ALCALDE SUPLENTE TEMPORAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE COCHABAMBA

RECIBIDO
29 ENE. 2019
SECRETARIA DE PLANIFICACION G.A.M. CBBA

LMOZ/AAMQ
c.c.: Arch. MR 625/19 Ref 3764/14

COCHABAMBA
CIUDAD DE TODOS